

En SEUR tenemos un firme compromiso con el control de los aspectos ambientales significativos, derivados directa e indirectamente de nuestra actividad, y en la ejecución de mejoras para minimizarlos, algo que se ve reforzado por la certificación ISO 14001 de su Sistema de Gestión Ambiental.

Para afianzar este compromiso y cumplir con nuestros objetivos, es necesaria la colaboración de nuestros colaboradores quienes deberán suscribir una declaración responsable en la que se comprometan a respetar las buenas prácticas ambientales implementadas en SEUR.

NUESTROS PRINCIPIOS Y COMPROMISOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS PELIGROSOS:

En SEUR tenemos el compromiso de no utilizar ningún producto prohibido por la legislación ambiental vigente.

Para evitar riesgos para la salud de las personas y el medio ambiente, sólo podrán introducirse en los centros de SEUR las cantidades de productos peligrosos estrictamente necesarias/mínimas recomendadas para el desarrollo de las actividades que precisen su utilización, en un envase claramente identificado con etiquetado de peligrosidad, y acompañados de su ficha de seguridad y EPIs adecuados para su manipulación.

CONTROL DE RESIDUOS Y VERTIDOS:

En SEUR evitamos, en la medida de lo posible, la generación de residuos, haciendo un uso responsable de materiales, priorizando los productos recargables o reutilizables, reutilizando, reparando.

Colaboramos en el reciclaje segregando los residuos utilizando los contenedores específicos debidamente señalizados: papel y cartón no manchados en el contenedor azul; envases de plástico, latas y briks en el contenedor amarillo; restos no reciclables y no tóxicos en el contenedor gris; residuos orgánicos en el contenedor marrón.

Los residuos peligrosos (i.e. aceite, baterías/pilas, bombillas, toners, equipos electrónicos, envases de plástico y trapos con sustancias químicas) no se podrán mezclar con los Residuos Sólidos Urbanos. Serán almacenados en el punto limpio de la compañía, separados por categoría con la identificación de su código LER, pictograma de riesgo y fecha de recepción, y puestos a disposición de gestor de residuos peligrosos autorizado en el plazo máximo de 6 meses.

La gestión de los residuos generados por empresas que presten servicios en las instalaciones de SEUR será responsabilidad de éstas, debiendo permanecer los residuos el menor tiempo posible en los centros de SEUR.

Está absolutamente prohibido verter a la red de saneamiento, al suelo, o en otros lugares no habilitados al efecto, productos peligrosos (i.e. líquidos o gases combustibles, inflamables o explosivos; irritantes, corrosivos o tóxicos), y productos sólidos, que puedan provocar obstrucciones y averías (pañales, productos de higiene, restos de comida, aceites, etc.).

CONTROL DE RESIDUOS POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS:

Únicamente contrataremos la gestión de nuestros residuos con empresas que acrediten estar habilitadas como transportista autorizado de residuos y/o gestor autorizado de residuos peligrosos/no peligrosos.

SEUR implementa las recomendaciones de las empresas de residuos para la corrección de cualquier desviación en la gestión (i.e. error en el etiquetado, mezcla de residuos, almacenajes superiores a 6 meses, etc.).

GESTIÓN DE GASES REFRIGERANTES:

En los trabajos de mantenimiento de equipos de aire acondicionado que contengan como fluido refrigerante sustancias que afectan negativamente a la capa de ozono, actuaremos siempre de acuerdo con la legislación vigente, manteniendo las condiciones de seguridad con el objetivo de evitar que se emitan a la atmósfera gases refrigerantes.

En caso de tener que realizar operaciones de extracción de tales fluidos, nos comprometemos a realizar la correcta gestión de los mismos según la normativa medioambiental.

PROPUESTA DE PRODUCTOS CON MENOR IMPACTO MEDIOAMBIENTAL:

En SEUR priorizaremos la contratación de aquellos proveedores que ofrezcan productos con el menor impacto ambiental. (i.e. remanufacturados, con menor uso de materias primas vírgenes agotables, más eficientes a nivel energético e hídrico). Además, tenemos en cuenta el uso mínimo de envases y embalajes y la ausencia de productos peligrosos (disolventes orgánicos, limpiadores corrosivos, fosfatos y cloro, metales pesados, etc.).

CONSUMO SOSTENIBLE:

En SEUR estamos comprometidos con la reducción de consumos de agua, energía, y materias primas como el papel y a evitar gastos innecesarios. Para ello procuraremos observar determinadas conductas tales como:

- Cerrar los grifos, apagar las luces, la climatización y los equipos eléctricos y electrónicos cuando no están siendo utilizados.
- Utilizar equipos más eficientes a nivel energético y dispositivos de ahorro de luz como la iluminación led o el uso de la luz natural cuando la misma cumpla con los niveles de lúmenes mínimos.
- Utilizar los sistemas de climatización de forma responsable, únicamente cuando sea necesario y siempre ajustando el termostato en unos 21°C -23°C en invierno y 24°C-25°C en verano, para asegurar el confort térmico recomendado por salud.
- Instalar dispositivos de ahorro de agua en griferías y cisternas y reduciendo la presión y por tanto el consumo de agua.
- Desplazarse de forma responsable, en la medida de lo posible, en vehículo alternativo, en transporte público o compartiendo vehículo.
- Consumir papel impreso sólo cuando resulta necesario.

SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL A LOS EMPLEADOS:

Para asegurar el respeto de nuestro compromiso medioambiental llevamos a cabo campañas de información y concienciación, sobre buenas prácticas de consumo sostenible, gestión sostenible de residuos y eco conducción.

CONTROL DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS DEBIDOS AL CONSUMO DE COMBUSTIBLES FÓSILES EN VEHÍCULOS DE REPARTO:

SEUR reemplaza los vehículos de más de 15 años por vehículos limpios (eléctricos o de GNC), y más eficientes de la última norma EURO disponible ya que requieren un menor consumo de energía y menores emisiones de CO₂ y de contaminantes atmosféricos. Además, se incluye en la medida de lo posible opciones que favorecen el bajo consumo: neumáticos de baja resistencia de rodadura y alto rendimiento, pastillas y forros de los frenos libres de sustancias tóxicas, dispositivo start/stop, sistema de aire acondicionado evaporativo, caja de cambio automática, deflectores, lubricantes de ahorro de energía, telemática de seguimiento del consumo.

Desde SEUR aplicamos las recomendaciones suministradas por las herramientas tecnológicas de optimización de rutas y nos comprometemos a conducir de forma ágil/ecológica:

- Arrancar el motor sin acelerar. En motores de gasolina, comenzar a circular inmediatamente, en los motores diésel, esperar unos segundos antes de comenzar la marcha.
- Usar sólo la primera marcha al arrancar y cambiar a segunda a los 2 segundos o 6 metros.
- Al inicio del recorrido, avanzar a una velocidad moderada, acelerando progresivamente. Esperar a que la temperatura del motor se estabilice para demandar la máxima potencia, pues los acelerones en frío someten a esfuerzos extras al motor, reducen su duración e incrementan el consumo.
- Circular en marchas largas y a bajas revoluciones, acelerando tras el cambio de marcha.
- Conducir con anticipación y tranquilidad, a una velocidad de circulación uniforme, evitando los frenazos, aceleraciones bruscas y cambios de marchas innecesarios.
- Moderar la velocidad ya que por encima de unos 100 km/h el consumo se duplica.
- Apagar el motor del vehículo en paradas superiores a 1 minuto.
- Vigilar la presión de las ruedas. Una presión incorrecta incrementa el consumo, reduce la vida de los neumáticos y disminuye la seguridad.
- Sujetar la carga.
- Planificar el mantenimiento preventivo, realizar las reparaciones periódicas en talleres autorizados y disponer de la ITV en regla.

CONTROL DEL RUIDO:

Durante la ejecución del servicio nos comprometemos a no provocar ruidos que se consideren molestos y por encima de los límites legales permitidos.

CASOS DE EMERGENCIA:

Todos los colaboradores de SEUR conocen y observan las recomendaciones del Plan de Emergencia Medioambiental.

Si detectan una fuga de agua, un derrame de producto peligroso, un vertido accidental, la emisión de gases debidos a roturas de circuitos o mal funcionamiento de equipos (i.e. de climatización, grupo electrógeno, tanques de combustible, etc.), o un incendio, lo comunican urgentemente a su referente en SEUR o un miembro del equipo de emergencia para prevenir acontecimientos de inundación, contaminación de masas de agua, incendio en su caso y contaminación atmosférica.

COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DE COLABORADORES

Con la firma del presente documento _____ reconoce haber recibido las buenas prácticas medioambientales vigentes en SEUR y se compromete a seguirlas, desarrollando acciones encaminadas a minimizar su impacto ambiental, prevenir la contaminación derivada de sus actividades, productos y servicios, orientando sus procesos hacia la mejora continua y el desarrollo sostenible.

En _____ a _____ de _____ de _____

Colaborador de la Empresa